



TRASLADO SECRETARIAL
Conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el siguiente traslado:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
05266 31 03 001 2018 00037 03	DECLARATIVO	MARIA TERESA SIERRA MEJIA	GERMAN ALFREDO SCHAFFER ELEJALDE	RECURSO DE REPOSIÇÃO Y EN SUBSIDIO QUEJA

Se fija el 18 de julio de 2022 y corre por el respectivo término, a partir del día hábil siguiente.

Medellín, 18 de julio de 2022

XIOMARA YEPEZ CORREA
SECRETARIA